

181.685, 86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de febrero de 2007.—El Secretario Judicial, Ángel Juan Zuñil Gómez.—11.211.

### **RIEGOS FILABRES, S. L.**

Por acuerdo de la Junta general de fecha 26 de febrero de 2007, se acordó la disolución de la sociedad y nombramiento como Liquidador único a don Pantaleón Parra Mora. Se procede desde este momento a la apertura del periodo de liquidación y formación de inventario y Balance inicial.

Olula del Río, 26 de febrero de 2007.—El Liquidador único, Pantaleón Parra Mora.—12.192.

### **ROYAIG, S. L. (Sociedad absorbente)**

### **RAMOS VALLITO, S. L. U. (Sociedad absorbida)**

#### *Anuncio de fusión*

Con fecha 21 de noviembre de 2006, las Juntas de Partícipes de las dos sociedades acordaron la fusión por absorción de «Ramos Vallito, Sociedad Limitada Unipersonal» con «Royaig, Sociedad Limitada», mediante la absorción de la primera por la última, conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife el 14 de noviembre de 2006.

Se hace constar el derecho que asiste a los partícipes y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión de las sociedades indicadas, así como que los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Isidro, 3 de enero de 2007.—El Administrador único de ambas sociedades, Ignacio Luciano Hernández Reyes.—11.662. 1.ª 12-3-2007

### **RTS ESPAÑA BJH, S. L. (Sociedad absorbente)**

### **NEUBANDA, S. L. NEURETING, S. L. VULBESA COMERCIAL INDUSTRIAL, S. L. (Sociedades absorbidas)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión genérica del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que el Socio Único de las sociedades «RTS España BJH, Sociedad Limitada», «Vulbesa Comercial Industrial, Sociedad Limitada» y «Neubanda, Sociedad Limitada», así como el de «Neurenting, Sociedad Limitada», han acordado la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de las tres últimas por la primera. Tales acuerdos fueron adoptados el día 30 de diciembre de 2006 por los Socios Únicos de cada una de estas sociedades, en los términos previstos en el proyecto conjunto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 29 de diciembre de 2006.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores y a los socios de las sociedades participantes en el mencionado proceso de fusión de obtener, en los domicilios sociales respectivos, el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores y de los socios de las sociedades participantes en la fusión a oponerse a la misma, en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 243

de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma Ley.

Madrid, 14 de febrero de 2007.—Los Administradores únicos de «Vulbesa Comercial Industrial, Sociedad Limitada» Rubén Jiménez Hernández, «Neubanda, Sociedad Limitada» Benito Jiménez Hernández, «RTS España BJH, Sociedad Limitada» Óscar Jiménez Hernández y «Neurenting, Sociedad Limitada» Benito Jiménez Hernández.—12.481. 1.ª 12-3-2007

### **SARBA 2003, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 16 de abril de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2006.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 27 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mingot Aznar.—12.208.

### **SBP GLOBAL 1, S. A., S.I.C.A.V.**

#### *Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Avenida Diagonal, 407 cuarta planta bis, a las 10,00 horas del día 16 de abril de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 17 de abril de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2006.

Tercero.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Gestora.

Quinto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Sexto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Barcelona, 5 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat i Escaler.—12.469.

### **SENIOREN RESIDENZ, S. A.**

#### *Junta General Extraordinaria*

El administrador único de la entidad Seniorens Residenz, S.A. con CIF A-38339180 y con domicilio en la Avenida del Generalísimo, n.º 34, Edificio Martina, Puerto de la Cruz, convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio el próximo día 11 de mayo de 2007, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del balance de situación al 31 de julio de 2006 que ha sido sometido a revisión por los auditores de la entidad.

Segundo.—Reducción del capital social a cero, con amortización de todas las acciones, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la entidad disminuido por consecuencia de pérdidas. La no suscripción del aumento de capital determinará la pérdida de la condición de accionista.

Tercero.—Aumento del capital social en la suma de cuatrocientos ochenta y tres mil euros. Delegación en el Administrador único para determinar la cifra de la ampliación de capital en caso de que no se suscriba la totalidad de las acciones a emitir.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos Sociales de conformidad con los acuerdos que se adopten, en especial el artículo 7 de los mismos.

Quinto.—Otorgamiento de facultades a los efectos de la plena eficacia de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como del informe de gestión y del informe justificativo emitido por el órgano de Administración.

Puerto de la Cruz, 27 de febrero de 2007.—El Administrador único, Francisco Buerbaum Siverio.—11.339.